

Los Cerrillos, 05 de enero de 2021

# ACTA N° 01 MUNICIPIO LOS CERRILLOS Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 01/2021

Siendo la hora 20:06 comienza la sesión.

Preside: Alcalde Rodrigo Roncio

#### Concejales Titulares:

Leticia Garrido y Antonio Van Velthoven (Frente Amplio) José Luis Núñez y Claudia Felipez (Partido Nacional)

Por razones de protocolo sanitario dado el contexto actual de COVID-19, solo se realiza sesión con Concejales titulares.

### **RESUMEN DE INFORMES**

- Alcalde Rodrigo Roncio plantea evaluación sobre la Feria Navideña, realizada el día 23 de diciembre de 2020. La misma fue considerada muy positiva.
- Alcalde Rodrigo Roncio informa que se prevé una reunión para el día 03 de febrero a las 19:00hs en el Centro Las Brujas con integrantes de la Comisión que gestiona el mismo.

Comuna Canaria Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay Tel.. (598) 2 1828

e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy





- Alcalde Rodrigo Roncio informa que se entregaron 300 regalos para ser repartidos con motivo del Día de Reyes (150 a la comisión de Las Brujas y 150 a la comisión de Villa Nueva) provenientes de la campaña realizada entre el Municipio y el Espacio Cultural.
- 4. Alcalde Rodrigo Roncio realiza lectura de mail recibido luego de enviado el Orden del Día, referente al aporte de cada Municipio al Fondo de Crisis del 4,74%. La creación de dicho Fondo, es a razón de realizar acciones conjuntas frente a diversas problemáticas que afectan a nivel departamental (déficit hídrico, riesgos de incendios forestales y crisis sanitaria y social)
- 5. Alcalde Rodrigo Roncio realiza lectura de mail recibido luego de enviado el Orden del día, proveniente de la Secretaria de Desarrollo local y Participación, donde se solicita dejar sin efecto la resolución que afecta al Literal B en cuanto a podas. Se agrega al Orden del Día como Punto 17.

#### Orden del Día

 Aprobar la Creación del Fondo Permanente por el período Enero a Diciembre 2021.

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828

e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy





- Aprobar la Creación de Partidas Mensuales por el período Enero a Diciembre 2021.
- Aprobar Renovación del Fondo Permanente para el período del 01/01/21 al 31/01/2021.
- Gasto de recarga de celulares para el periodo 01/01/2021 al 31/01/2021 (Secretaría \$400, Capataz de Gestión \$400).
- Gasto para la compra de nafta para las desmalezadoras que utilizan en la Cuadrilla de Gestión Ambiental de nuestro Municipio. (\$2750)
- Gasto para el pago a la Empresa el Puente SRL, quien se encarga del mantenimiento del Parque Lineal de Las Brujas, la Plaza Villa Encantada y Parque Portezuelo ubicados en el paraje Las Brujas. (Ver Presupuesto \$9150).
- Gasto de gasoil para el Tractor matricula AlC1437, de éste Municipio, en la Empresa MARBI LTDA.(\$3000)
- Gasto de gasoil para el Tractor matricula AIC1879, de éste Municipio, en la Empresa MARBI LTDA.(\$3000)
- 9. Gasto de Comisiones por pagos de transferencia a otros Bancos.(\$500)

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828

e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy





- Se reciben presupuestos de Cooperativas de podas. (asunto que quedo pendiente de Sesión N°39/2020 del 22 de Diciembre 2020).
- 11. Se reciben presupuestos: hamacas niños y hamacas bebes, ambas de cinta.
- Se recibe nota de la Sra. Beatriz Lamas, solicitando ser recibida en Sesión del Concejo.
- 13. Se recibe nota del Equipo de la Unidad Ejecutora Permanente, solicitando conocer los días de Sesión de éste Concejo y coordinar una reunión.
- 14. Propuesta de funcionamiento del Comité Emergencia, conformado en Acta Extraordinaria N°40/2020, Resolución N°251/2020 del 22 de Diciembre 2020.
- 15. Trabajo en base a la prepuesta de Primer Infancia. (se adjunta).
- Presupuesto de Arena Sucia para Cancha de Bochas.
- 17. Dejar sin efecto la resolución que afecta al Literal B en cuanto a podas

Comuna Canaria Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay Tel.. (598) 2 1828

e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy





## Resoluciones

- 1. El Concejo Municipal resuelve por unanimidad aprobar la Creación del Fondo Permanente por el período Enero a Diciembre 2021. Resolución N°001/2021.
- 2. El Concejo Municipal resuelve por unanimidad aprobar la Creación de Partidas Mensuales por el período Enero a Diciembre 2021. Resolución N°002/2021
- 3. El Concejo Municipal resuelve por unanimidad aprobar Renovación del Fondo Permanente para el período del 01/01/21 al 31/01/2021. Resolución N°003/2021
- 4. El Concejo Municipal resuelve por unanimidad aprobar el gasto de recarga de celulares para el periodo 01/01/2021 al 31/01/2021 (Secretaria \$400, Capataz de Gestión \$400). Resolución N°004/2021
- 5. El Concejo Municipal resuelve por unanimidad autorizar el gasto para la compra de nafta para las desmalezadoras que utilizan en la Cuadrilla de Gestión Ambiental de nuestro Municipio. (\$2750). Resolución N°005/2021

Comuna Canaria Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay Tel.. (598) 2 1828 e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy





- 6. El Concejo Municipal resuelve por unanimidad autorizar el gasto para el pago a la Empresa el Puente SRL, quien se encarga del mantenimiento del Parque Lineal de Las Brujas, la Plaza Villa Encantada y Parque Portezuelo. (Ver Presupuesto \$9150). Resolución N°006/2021
- El Concejo Municipal resuelve por unanimidad autorizar el gasto de gasoil para el Tractor matricula AlC1437, de éste Municipio, en la Empresa MARBI LTDA.(\$3000). Resolución N°007/2021
- 8. El Concejo Municipal resuelve por unanimidad autorizar el gasto de gasoil para el Tractor matricula AlC1879, de éste Municipio, en la Empresa MARBI LTDA.(\$3000). Resolución N°008/2021
- El Concejo Municipal resuelve por unanimidad autorizar el gasto de Comisiones por pagos de transferencia a otros Bancos.(\$500).
   Resolución N°009/2021
  - 10. El Concejo Municipal resuelve por unanimidad aceptar el presupuesto de Empresa Aries Cooperativa Social, por el periodo de 5 semanas. Resolución N°010/2021
- 11. El Concejo Municipal resuelve por unanimidad aprobar el gasto para la compra de hamacas de cinta, a la Empesa Alvez y Clavero Asociados

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy





y toma en cuenta en realizar consulta sobre seguridad (anti robo). Resolución N°011/2021

- 12. El Concejo Municipal resuelve por unanimidad recibir a la Sra. Beatriz Lamas (Edila) en la próxima Sesión del Concejo.
- 13. El Concejo Municipal resuelve por unanimidad recibir a integrantes del Equipo de la Unidad Ejecutora Permanente en la Sesión del día 02 de Febrero 2021.
- 14. El Concejo Municipal resuelve realizar una reunión previa a la puesta en funcionamiento del Comité Emergencia (creado en Acta N°40/2020, Resolución N°251/2020 del 22 de diciembre 2020) a la brevedad, con un Concejal por línea para acordar criterios de funcionamiento.
- 15. El Concejo Municipal resuelve acordar una reunión con prestadores de salud y CAIF para continuar trabajando en base a la prepuesta de Primer Infancia.
- 16. El Concejo Municipal resuelve por unanimidad aceptar el Presupuesto de Arena Sucia para Cancha de Bochas, aceptando la propuesta de que sean tres canchas en lugares a definir. Resolución N°012/2021.
- 17. El Concejo Municipal resuelve por unanimidad Dejar sin efecto la

Comuna Canaria Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay Tel.. (598) 2 1828

e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy





resolución que afecta al Literal B en cuanto a podas. Resolución N°013/2021.

Próxima Sesión Ordinaria: martes 19 de enero, hora 20.

Siendo las 21:20 se da por finalizada la sesión.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Los Cerrillos a los cinco días del mes de Enero del dos mil veintiuno, la que ocupa el folio 001 al 008.

Alcalde Rodrigo Roncie

Concejal Ma Leticia Garrido

Concejal lose Luis Núñez

Concejal Gerardo Van Velthoven

Concejal Claudia Felipez

Comuna Canaria Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay

Tel.. (598) 2 1828

e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy

